

JORGE CORREA S.

Licenciado, con distinción máxima, por la Universidad Católica, donde obtuvo los premios Tocornal, Montenegro y Cámara de Comercio (1977). Máster en Derecho por la Universidad de Yale, (1982) ha obtenido las becas Fullbright y Eisenhower.

Académico de la Escuela de Derecho de la Universidad Diego Portales, de la que fue su Decano desde su fundación hasta 1990. Dirigió también su Departamento de Investigación; ha sido consultor, entre otros, del Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial y PNUD. Autor de más de treinta artículos y capítulos de libros y profesor visitante de la U. de Notre Dame.

Fue Secretario de la Comisión Rettig (1990-1991), delegado presidencial ante el Congreso para las reformas judiciales (1992-1995), Subsecretario del Interior (2001-2006) y Ministro del Tribunal Constitucional (2006-2009).

Se especializa en litigios e informes en derecho constitucional y público en general, particularmente en las áreas de recursos de protección, derecho administrativo sancionador y regulatorio. Ejerce también como árbitro, ámbito en el que pertenece al panel de la Cámara de Comercio de Santiago.

Idiomas: español e inglés.